

República de Colombia



Gobernación de Santander

GOBERNACIÓN DE SANTANDER Nit: 890201235-6

Folios: 1. Anexos: No.

Proc #: 837855 Fecha: 2015-04-09 15:45

Tercero: ATM072391 CONSEJEROS DEPARTAMENTAL DE CULTURA  
PROVINCIA DE MARES

Dep Radicadora: SECRETARÍA DE DESARROLLO Clase Doc: Salida Tipo

Doc: Carta Consec: 10.0.0.0.0-54001

Este Documento es informativo en el aplicativo FOREST



CARTA	Código: AP-GD-RG-05	Fecha de Aprobación: 04-09-2014	Versión: 7	Página 1 de 11
-------	------------------------	---------------------------------	------------	----------------

**AL RESPONDER CITE ESTE NUMERO**

*Radicación #: 20150054004*

Bucaramanga, 9 de Abril de 2015.

Señores  
**Consejeros Municipales de Cultura**  
Provincia de Mares

REF. Convocatoria a Conformación del Consejo Departamental de Cultura de Santander.

Teniendo en cuenta la ley 397 de 1997, artículo 60, en lo relacionado con la conformación de los Consejos Departamentales de Cultura y en concordancia con la Resolución No. 02756 de fecha 16 de Febrero de 2015 emitida por la Secretaría de Cultura y Turismo de Santander, por la cual se convocó a conformar los Consejos de áreas artísticas y el Consejo Departamental de Cultura en Santander, en mi calidad de Secretaría Técnica del Consejo Departamental de Cultura, como lo establece la norma, los convoco para la elección del representante de la provincia de Mares al Consejo Departamental de Cultura, teniendo en cuenta que para dicha elección solo pueden participar los que acrediten su condición de consejeros municipales de cultura de los municipios que conforman la provincia de Mares.

Lugar: COLEGIO INSTITUTO TECNICO SANTO TOMAS.  
MUNICIPIO ZAPATOCA.

Fecha: Viernes 17 de Abril de 2015.

Hora: 9:00 AM.

Cordialmente,

**MERY LUZ HERNANDEZ LOPEZ**  
Secretaria de Cultura y Turismo de Santander.

Proyecto: Orlando Acevedo Pinzón – Coordinador de Cultura

**Gobierno**  
*de la gente*  
GOBERNACIÓN DE SANTANDER

